



SUNAT



Firmado digitalmente por:
EULER JHONNY NUÑEZ MARIN
INTENDENTE NACIONAL
INTENDENCIA NACIONAL DE
EJECUCIÓN DE INVERSIONES
Fecha y hora: 11/04/2023 12:20

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA NACIONAL

N.º 000008-2023-SUNAT/8I0000

APRUEBA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2023 DE LA UNIDAD EJECUTORA "INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT" - INEI



WILSON VARA MALLQUI
GERENTE
11/04/2023 12:16:12

Lima, 11 de abril de 2023

VISTO:

El Informe N.º 000039-2023-SUNAT/8I1000, mediante el cual la Gerencia de Administración y Finanzas propone a esta Intendencia Nacional la segunda modificación (versión 3) del Plan Anual de Contrataciones 2023 de la Unidad Ejecutora "Inversión Pública SUNAT", bajo la administración de la Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones, sustentando la necesidad de incluir los procedimientos de selección detallados en su anexo; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Intendencia Nacional N.º 000002-2023-SUNAT/8I0000 de fecha 13 de enero del 2023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones 2023 de la Unidad Ejecutora "Inversión Pública SUNAT", bajo la administración de la Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones;

Que, mediante Resolución de Intendencia Nacional N.º 000004-2023-SUNAT/8I0000 de fecha 02 de febrero del 2023, se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones 2023 de la Unidad Ejecutora "Inversión Pública SUNAT";

Que, la Gerencia de Administración y Finanzas ha remitido el Informe N.º 000039-2023-SUNAT/8I1000 de fecha 10 de abril del 2023 donde sustenta la inclusión de cinco procedimientos de selección. Debido a ello, solicita la aprobación de la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones 2023 de la Unidad Ejecutora "Inversión Pública SUNAT", bajo la administración de la Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones, conforme se detalla en el anexo adjunto a la presente Resolución;



MARIA CECILIA SANZ RAMIREZ
SUPERVISOR ENCARGADO
11/04/2023 12:09:27



LEYDA VERONICA SANCHEZ ESCOBEDO
SUPERVISOR ENCARGADO
11/04/2023 11:25:54



CARLA PAOLA SPETALE BOJORQUEZ
11/04/2023 10:50:55

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 11/04/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002- 2021-PCM/SGTD.

URL: <https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itinteroperabilidad/valida/verificacion>
CVD: 0071 7564 0268 3911



Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.7.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD – Plan Anual de Contratación, señala que el Titular de la Entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, es responsable de supervisar y efectuar el seguimiento al proceso de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna del PAC;

En mérito de la delegación de funciones contenida en la Resolución de Superintendencia N° 000164-2020/SUNAT y atribuciones previstas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, y de conformidad con la Resolución de Superintendencia N° 000045-2021/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar la Segunda Modificación (versión 3) del Plan Anual de Contrataciones 2023 de la Unidad Ejecutora “Inversión Pública SUNAT”, bajo la administración de la Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones, conforme al documento anexo, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas publique la Segunda modificación (versión 3) del Plan Anual de Contrataciones 2023 de la Unidad Ejecutora “Inversión Pública SUNAT” en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), y en la página Web de la SUNAT (www.sunat.gob.pe), en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de emitida la presente Resolución, así como, el cumplimiento del mismo.

Regístrese y comuníquese,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
EULER JHONNY NUÑEZ MARÍN
INTENDENTE NACIONAL DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES



WILSON VARA MALLQUI
GERENTE
11/04/2023 12:16:12



MARIA CECILIA SANZ
RAMIREZ
SUPERVISOR
ENCARGADO
11/04/2023 12:09:27



LEYDA VERONICA
SANCHEZ ESCOBEDO
SUPERVISOR
ENCARGADO
11/04/2023 11:25:54



CARLA PAOLA
SPETALE BOJORQUEZ
11/04/2023 10:50:55



INFORME N.º 000039-2023-SUNAT/811000

A : **NUÑEZ MARIN EULER JHONNY**
INTENDENCIA NACIONAL DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES

DE : **VARA MALLQUI WILSON**
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ASUNTO : Segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones del año 2023 de la Unidad Ejecutora Inversión Pública SUNAT, bajo la administración de la Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones INEI de la SUNAT Versión 3.

LUGAR : Victoria, 10 de abril de 2023



LEYDA VERONICA
SANCHEZ ESCOBEDO
SUPERVISOR
ENCARGADO
10/04/2023 19:11:42

I. MATERIA

Segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones del año 2023 de la Unidad Ejecutora “Inversión Pública SUNAT”, bajo la administración de la Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones – INEI de la SUNAT – Versión 3.

II. BASE LEGAL

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF y sus modificatorias.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias.
- Ley N° 31638, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- Directiva N° 002-2019-OSCE/CD del Plan Anual de Contrataciones y modificatoria.

III. ANTECEDENTES

3.1 Mediante Resolución de Superintendencia N° 158-2020/SUNAT de fecha 28.09.2020, se designa a la Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones – INEI como responsable de la administración del presupuesto de la Unidad Ejecutora “Inversión Pública SUNAT” – UE 002 del Pliego SUNAT.

- 3.2 Mediante Resolución de Superintendencia N° 164-2020/SUNAT de fecha 01.10.2020, se delega diversas facultades al Intendente Nacional de Ejecución de Inversiones – INEI de la SUNAT, entre otras la de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la INEI.
- 3.3 Mediante Resolución de Superintendencia N° 000280-2022/SUNAT de fecha 22.12.2022, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de la SUNAT para el año fiscal 2023.
- 3.4 Mediante Resolución de Intendencia Nacional N.º 000002-2023-SUNAT/8I0000 de fecha 13.01.2023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones 2023 de la Unidad Ejecutora "Inversión Pública SUNAT", bajo la administración de la Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones.
- 3.5 Mediante Resolución de Intendencia Nacional N.º 000004-2023-SUNAT/8I0000 de fecha 02.02.2023, se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones 2023 de la Unidad Ejecutora "Inversión Pública SUNAT", bajo la administración de la Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones.

IV. ANÁLISIS

- 4.1 De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE.
- 4.2 El numeral 7.5 “De la modificación del Plan Anual de Contrataciones”, de la Directiva N° 02-2019-OSCE/CD, establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, a partir de las modificaciones que se aprueben en el Cuadro Multianual de Necesidades.
- 4.3 Mediante el Memorándum Electrónico N° 00081-2023-8I2000 de fecha 22.03.2023, la Gerencia de Diseño de Inversiones remitió el requerimiento para la Contratación del servicio de consultoría para la Supervisión del Expediente Técnico de Obra del Proyecto de Inversión Pública “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS TRIBUTARIOS Y DE HABITABILIDAD DE LA SUNAT EN EL DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA” con Código Único de Inversión – CUI N.º 2560245, adjuntando el Formato de Atención de Requerimiento (FAR), los términos de referencia y las declaraciones juradas de los miembros del comité de selección.

De conformidad con el Informe de Indagación de Mercado N° 04-2023-SUNAT/8I1000 de fecha 31.03.2023, se determinó el valor referencial para la contratación por la suma de S/ 836,394.80 (Ochocientos treinta y seis mil trescientos noventa y cuatro con 80/100 soles).

- 4.4 Mediante Memorándum Electrónico N° 00032-2023-8I2000 de fecha 13.02.2023, la Gerencia de Diseño de Inversiones, remitió el requerimiento para el Servicio de consultoría para la Elaboración de la Actualización del Expediente Técnico de Obra del Proyecto de Inversión: “CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL ALMACÉN INTEGRADO DE LA INTENDENCIA REGIONAL ICA E INTENDENCIA



LEYDA VERONICA
SANCHEZ ESCOBEDO
SUPERVISOR
ENCARGADO
10/04/2023 19:11:42

DE ADUANA PISCO EN EL DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA Y REGIÓN ICA” - CUI 2134118; adjuntando el Formato de Atención de Requerimiento (FAR), los términos de referencia y las declaraciones juradas de los miembros del comité de selección.

De conformidad con el Informe de Indagación de Mercado N° 05-2023-SUNAT/8I1000 de fecha 10.04.2023, se determinó el valor referencial para la contratación por la suma de S/ 826,180.54 (Ochocientos veintiséis mil ciento ochenta con 54/100 soles).

- 4.5 Mediante seguimiento contenido en el Memorándum Electrónico N° 00078-2023-8I2000 de fecha 17.03.2023, la Gerencia de Ejecución de Inversiones remitió el requerimiento para la Supervisión de la ejecución de la Obra: “Adquisición de Ascensor en las Instalaciones de la Intendencia de Aduanas Aérea Postal (IAAP), Distrito del Callao, Provincia Constitucional del Callao” CUI N°2468685, adjuntando el Formato de Atención de Requerimiento (FAR), los términos de referencia y las declaraciones juradas de los miembros del comité de selección.

De conformidad con el Informe de Indagación de Mercado N° 06-2023-SUNAT/8I1000 de fecha 10.04.2023, se determinó el valor referencial para la contratación por la suma de S/ 282,944.49 (Doscientos ochenta y dos mil novecientos cuarenta y cuatro con 49/100 soles)

- 4.6 Mediante seguimiento contenido en el Memorándum Electrónico N° 00078-2023-8I2000 de fecha 17.03.2023, la Gerencia de Ejecución de Inversiones remitió el requerimiento para la Ejecución de la Obra: “ADQUISICIÓN DE ASCENSOR EN LAS INSTALACIONES DE LA INTENDENCIA DE ADUANAS AÉREA POSTAL (IAAP), DISTRITO DEL CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO” CUI 2468685, adjuntando el Formato de Atención de Requerimiento (FAR), las Especificaciones técnicas y las declaraciones juradas de los miembros del comité de selección; asimismo, mediante el Memorándum Electrónico N° 00062-2023-8I3000 de fecha 21.03.2023 la Gerencia de Ejecución de Inversiones remitió el expediente técnico de Obra.

De conformidad con el Informe de Indagación de Mercado N° 07-2023-SUNAT/8I1000 de fecha 10.04.2023, se determinó el valor referencial para la contratación por la suma de S/ 1 478,273.39 (Un millón cuatrocientos setenta y ocho mil doscientos setenta y tres con 39/100 soles)

- 4.7 Mediante el Memorándum Electrónico N° 00077-2023-8I2000 de fecha 10.03.2023, la Gerencia de Diseño de Inversiones remitió el requerimiento para la Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del Expediente Técnico de Obra del Proyecto de Inversión Pública “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS TRIBUTARIOS Y DE HABITABILIDAD DE LA SUNAT EN EL DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA” con Código Único de Inversión – CUI N.º 2560245, adjuntando el Formato de Atención de Requerimiento (FAR), los términos de referencia y las declaraciones juradas de los miembros del comité de selección.

De conformidad con el Informe de Indagación de Mercado N° 08-2023-SUNAT/8I1000 de fecha 10.04.2023, se determinó el valor referencial para la contratación por la suma de S/ 1 535,919.19 (Un millón quinientos treinta y cinco mil novecientos diecinueve con 19/100 soles)



LEYDA VERONICA
SANCHEZ ESCOBEDO
SUPERVISOR
ENCARGADO
10/04/2023 19:11:42

4.8 En virtud de lo indicado en el numeral precedente, corresponde modificar el Plan Anual de Contrataciones 2023, efectuando la inclusión del siguiente procedimiento de selección, según detalle siguiente:

N°	Descripción del procedimiento	Tipo de procedimiento	Valor referencial / estimado	Fecha prevista para la convocatoria	Estado
9	Contratación del servicio de consultoría para la Supervisión del Expediente Técnico de Obra del Proyecto de Inversión Pública "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS TRIBUTARIOS Y DE HABITABILIDAD DE LA SUNAT EN EL DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA" con Código Único de Inversión – CUI N.º 2560245	Concurso Público	S/ 836,394.80	Abril	Inclusión
10	Servicio de consultoría para la Elaboración de la Actualización del Expediente Técnico de Obra del Proyecto de Inversión: "CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL ALMACÉN INTEGRADO DE LA INTENDENCIA REGIONAL ICA E INTENDENCIA DE ADUANA PISCO EN EL DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA Y REGIÓN ICA" - CUI 2134118	Concurso Público	S/ 826,180.54	Abril	Inclusión
11	Supervisión de la ejecución de la Obra: "ADQUISICIÓN DE ASCENSOR EN LAS INSTALACIONES DE LA INTENDENCIA DE ADUANAS AÉREA POSTAL (IAAP), DISTRITO DEL CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO" CUI 2468685	Adjudicación Simplificada	S/ 282,944.49	Abril	Inclusión
12	Ejecución de la Obra: "ADQUISICIÓN DE ASCENSOR EN LAS INSTALACIONES DE LA INTENDENCIA DE ADUANAS AÉREA POSTAL (IAAP), DISTRITO DEL CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO" CUI 2468685	Adjudicación Simplificada	S/ 1,478,273.39	Abril	Inclusión



LEYDA VERONICA
SÁNCHEZ ESCOBEDO
SUPERVISOR
ENCARGADO
10/04/2023 19:11:42

N°	Descripción del procedimiento	Tipo de procedimiento	Valor referencial / estimado	Fecha prevista para la convocatoria	Estado
13	Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del Expediente Técnico de Obra del Proyecto de Inversión Pública "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS TRIBUTARIOS Y DE HABITABILIDAD DE LA SUNAT EN EL DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA" con Código Único de Inversión – CUI N.º 2560245	Concurso Público	S/ 1,535,919.19	Abril	Inclusión

4.9 Cabe señalar que, para las contrataciones mencionadas en el numeral precedente, la supervisión 1 de la Gerencia de Administración y Finanzas, emitió lo siguiente:

- La Certificación de Crédito Presupuestario – Nota N° 000102 de fecha 05.04.2023 por un monto de S/ 167,278.96 y la Programación de Gasto – Años futuros N° 22-2023 por un monto de S/ 669,115.84, para la Contratación del servicio de consultoría para la Supervisión del Expediente Técnico de Obra del Proyecto de Inversión Pública "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS TRIBUTARIOS Y DE HABITABILIDAD DE LA SUNAT EN EL DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA" con Código Único de Inversión – CUI N.º 2560245.
- La Certificación de Crédito Presupuestario – Nota N° 000097 de fecha 31.03.2023 por un monto de S/ 371,781.25 y la Programación de Gasto – Años futuros N° 21-2023 por un monto de S/ 454,399.29, para el Servicio de consultoría para la Elaboración de la Actualización del Expediente Técnico de Obra del Proyecto de Inversión: "CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL ALMACÉN INTEGRADO DE LA INTENDENCIA REGIONAL ICA E INTENDENCIA DE ADUANA PISCO EN EL DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA Y REGIÓN ICA" - CUI 2134118.
- La Certificación de Crédito Presupuestario – Nota N° 000108 de fecha 05.04.2023 por un monto de S/ 154,333.00 y la Programación de Gasto – Años futuros N° 25-2023 por un monto de S/ 128,611.49, para la Supervisión de la ejecución de la Obra: "Adquisición de Ascensor en las Instalaciones de la Intendencia de Aduanas Aérea Postal (IAAP), Distrito del Callao, Provincia Constitucional del Callao" CUI N°2468685.
- La Certificación de Crédito Presupuestario – Nota N° 000106 y Nota N° 000107 de fecha 05.04.2023 por los montos de S/ 1,033,969.38 y S/ 187,958.00 respectivamente; y la Programación de Gasto – Años futuros N° 24-2023 por un monto de S/ 256,346.01, para la Ejecución de la Obra: "ADQUISICIÓN DE ASCENSOR EN LAS INSTALACIONES DE LA INTENDENCIA DE ADUANAS AÉREA POSTAL (IAAP), DISTRITO DEL CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO" CUI 2468685.



LEYDA VERONICA
SÁNCHEZ ESCOBEDO
SUPERVISOR
ENCARGADO
10/04/2023 19:11:42

- La Certificación de Crédito Presupuestario – Nota N° 000104 de fecha 05.04.2023 por un monto de S/ 397,581.36 y la Programación de Gasto – Años futuros N° 23-2023 por un monto de S/ 1,590,325.44, para la Contratación del servicio de consultoría para la Elaboración del Expediente Técnico de Obra del Proyecto de Inversión Pública “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS TRIBUTARIOS Y DE HABITABILIDAD DE LA SUNAT EN EL DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA” con Código Único de Inversión – CUI N.º 2560245

V. CONCLUSION Y RECOMENDACION

- 5.1 Considerando lo señalado en los antecedentes y análisis del presente Informe, se presenta la segunda modificación (Versión 3) del Plan Anual de Contrataciones 2023 de la Unidad Ejecutora “Inversión Pública SUNAT”, bajo la administración de la Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones – INEI, cuyo detalle se muestra en el Anexo N.º 01, que contiene la documentación de sustento.
- 5.2 Se recomienda proseguir con las acciones necesarias, a fin de aprobar la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones 2023 de la Unidad Ejecutora “Inversión Pública SUNAT”, bajo la administración de la Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones – INEI.



Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

Wilson Vara Mallqui

Gerente de Administración y Finanzas

INEI

LEYDA VERONICA
SANCHEZ ESCOBEDO
SUPERVISOR
ENCARGADO
10/04/2023 19:11:42



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : **200318-INVERSION PUBLICA SUNAT**

C) SIGLAS : **UEIPS**

F) PLIEGO : **SUNAT**

D) UNIDAD EJECUTORA : **INVERSION PUBLICA SUNAT**

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : **RIN N° 000000-2023-SUNAT/810000**

B) AÑO : **2023**

E) RUC : **20535690643**

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTF En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

Item	Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	¿TIENE ANTECEDENTE?	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
9	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	4 - CONSULTORIAS OBRAS	-	0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS TRIBUTARIOS Y DE HABITABILIDAD DE LA SUNAT EN EL DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN - CUI No 2560245	8010160400316269	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		836394.80	15	01	01	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	NINGUNA	0 - SI	2560245
10	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	4 - CONSULTORIAS OBRAS	-	0 - NO		SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL ALMACEN INTEGRADO DE LA INTENDENCIA REGIONAL ICA E INTENDENCIA DE ADUANA PISCO EN EL DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA Y REGION ICA - CUI 2134118	8110150800362205	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		826180.54	11	01	12	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	NINGUNA	0 - SI	2134118
11	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	4 - CONSULTORIAS OBRAS	-	0 - NO		SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: ADQUISICIÓN DE ASCENSOR EN LAS INSTALACIONES DE LA INTENDENCIA DE ADUANAS AEREA POSTAL (IAP), DISTRITO DEL CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO CUI No 2468685	8110150800336393	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		282944.49	07	01	01	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	NINGUNA	0 - SI	2468685
12	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	3 - OBRAS	-	0 - NO		EJECUCIÓN DE LA OBRA: ADQUISICIÓN DE ASCENSOR EN LAS INSTALACIONES DE LA INTENDENCIA DE ADUANAS AEREA POSTAL (IAP), DISTRITO DEL CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO CUI 2468685	7212110100233170	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		1478273.39	07	01	01	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	NINGUNA	0 - SI	2468685
13	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	4 - CONSULTORIAS OBRAS	-	0 - NO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS TRIBUTARIOS Y DE HABITABILIDAD DE LA SUNAT EN EL DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN - CUI No 2560245	8110150800337165	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		1535919.19	15	01	01	00	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	NINGUNA	0 - SI	2560245



LEYDA VERONICA SANCHEZ ESCOBEDO
SUPERVISOR ENCARGADO
10/04/2023 19:11:42



MARIA CECILIA SANZ RAMIREZ
SUPERVISOR ENCARGADO
11/04/2023 12:09:27



WILSON VARA MALLQUI
GERENTE
11/04/2023 12:15:08